



Centro Metropolitano
de Información
Económica y Empresarial

Tijuana - Tecate - Rosarito y Ensenada

INFORME DE COYUNTURA

Distribución Salarial en la Zona Metropolitana y Ensenada (Parte I)

A pesar de que la función económica de los salarios ha sido fuertemente debatida en años recientes, su análisis desde el punto de vista del mercado laboral ofrece una idea general y básica del importante papel que desempeñan en las economías.

Por el lado de la demanda de trabajo, los salarios representan un costo de producción, por lo que sus variaciones tienen un efecto directo en los beneficios, sostenibilidad y competitividad de las empresas. Por otra parte, para los trabajadores que ofertan su mano de obra el salario representa un ingreso, el cual determina el consumo y ahorro de los hogares¹.

Aunque la determinación del precio del trabajo puede dejarse al libre juego de la oferta y la demanda, en la práctica, un número importante de países de todo el mundo opta por el establecimiento de un salario mínimo². Así por ejemplo, países como Alemania, Francia, Argentina y Brasil pagan un salario mínimo mensual, mientras Estados Unidos y Marruecos establecen un salario mínimo por hora.

En México, al igual que en los países anteriormente mencionados y de conformidad con la Ley Federal de Trabajo, se fija un salario mínimo por jornada laboral³, ubicándose este en un nivel de 73.04 pesos nominales diarios⁴ a partir del 01 de enero de 2016.

El salario mínimo se ha convertido en una unidad de referencia en el país, unidad que es utilizada por las principales fuentes de información estadística⁵ de empleo para dar a conocer el nivel de ingreso de los trabajadores. Es justamente por esta razón, que el análisis que se realiza en el presente documento se basa en el salario mínimo general (SMG) vigente diario.

Antes de iniciar con el estudio de la distribución salarial de los trabajadores asegurados, es importante mencionar que, debido a su amplitud, el tema será abordado en dos ediciones consecutivas del Informe de Coyuntura.

Distribución Salarial

El salario más frecuente en la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y el municipio de Ensenada (ZME) es de 2 salarios mínimos generales, un nivel que se encuentra muy por debajo de la media de 4.5 SMG. Esto resalta el hecho de que los trabajadores con un ingreso alto influyen notablemente en el salario promedio (ver Gráfico 1).

1. Informe Mundial sobre Salarios 2014-2015: Salarios y desigualdad de ingresos, Organización Internacional del Trabajo (OIT) / Global Wage Report 2014-2015, International Labour Organization (ILO).

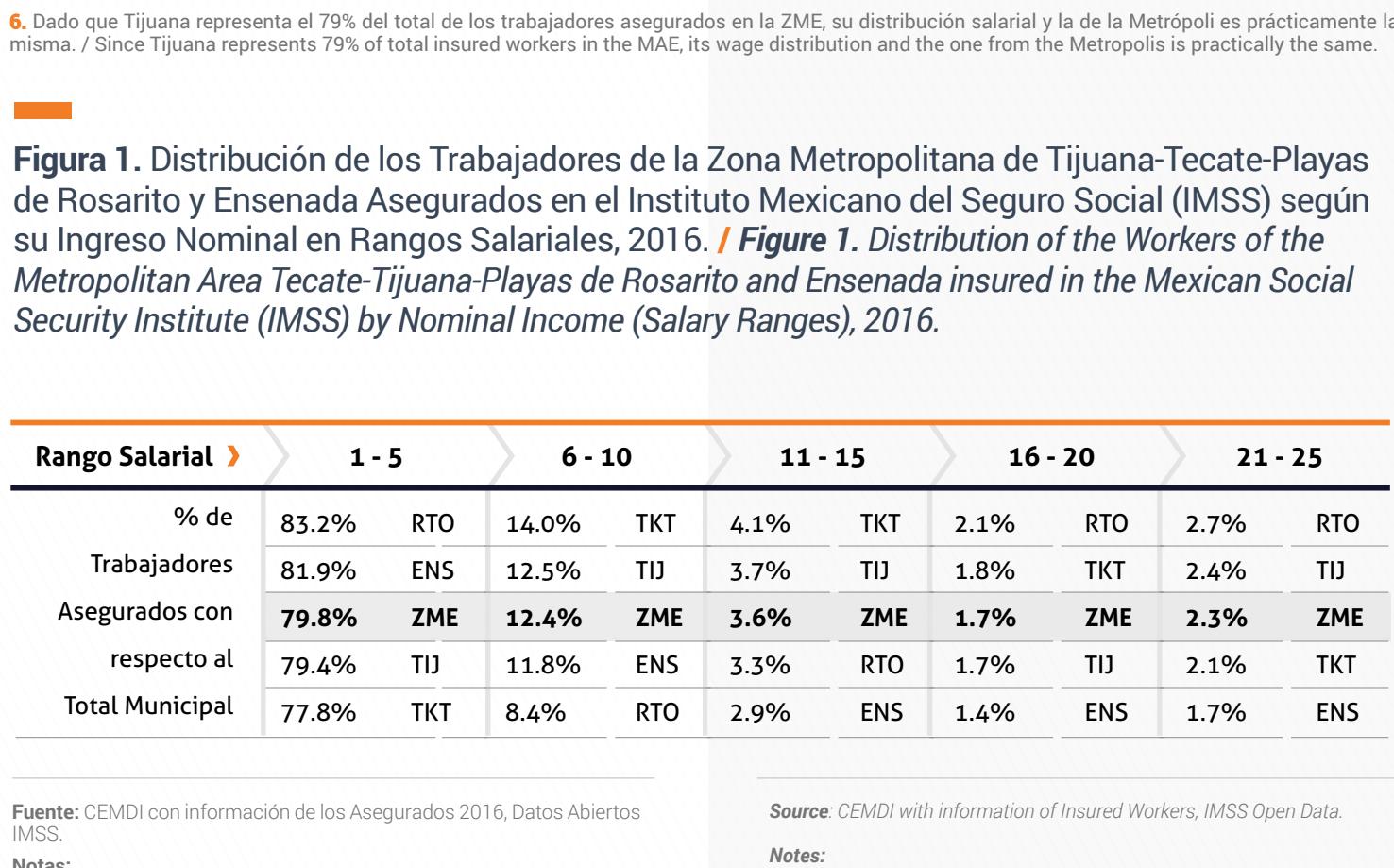
2. El salario mínimo es una forma de remunerar al factor trabajo en un determinado período laboral. / The minimum wage is a way to remunerate the labor factor in a given work period.

3. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) es el organismo encargado del establecimiento de los salarios mínimos general y profesional en el país. / The National Commission on Minimum Wages (CONASAMI) is the body responsible for establishing the general and professional minimum wages in the country.

4. El 01 de octubre de 2015 se homologó el salario mínimo en México, el salario mínimo de la Zona B se igualó al de la Zona A que corresponde a la Ciudad de México. / On October 1, 2015, the minimum wage was homologated in Mexico, the minimum wage of Zone B matched Zone A, corresponding to Mexico City.

5. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) y los Datos Abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). / The National Survey of Occupation and Employment (ENO) and Open Data from the Mexican Social Security Institute (IMSS).

Gráfico 1. Trabajadores de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y Ensenada Asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) según su Ingreso Nominal en Salarios Mínimos, 2016. / Graph 1. Workers of the Metropolitan Area of Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito and Ensenada insured in the Mexican Social Security Institute (IMSS) by Nominal Income (Minimum Wages), 2016.



Fuente: CEMDI con información de los Asegurados 2016, Datos Abiertos IMSS.

Notas:

- Promedio de los trabajadores de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada asegurados en el IMSS durante el primer semestre de 2016.

- W hace referencia al Salario Mínimo General (SMG).

- Cifras redondeadas.

La distribución de los trabajadores de la ZME asegurados en el IMSS muestra una fuerte concentración en el rango de 1 a 5 salarios mínimos. De un promedio de 558,571 trabajadores asegurados en el 2016, 445,668 tienen un ingreso de más de 1 y hasta 5 salarios mínimos. Esto significa que el 80% del empleo formal en la Metrópoli y Ensenada, tiene un salario nominal de entre 73.04 y 365.20 pesos por jornada laboral (ver Gráfico 2).

De manera similar, Tecate destaca del resto de los municipios por tener la concentración más fuerte de trabajadores asegurados en los rangos salariales medios, con un 18.1% de ellos recibiendo un ingreso de 6 a 15 salarios mínimos, en tanto que en la ZME se registra una media de 16%.

Ensenada, por su parte, cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores asegurados con un ingreso igual o inferior a los 10 salarios mínimos. En el primer semestre del año, un 93.6% de los trabajadores ensenadenses se ubicaron en el rango de 1 a 10 salarios mínimos, siendo así el único municipio que se encuentra por arriba del promedio de la ZME de 92.2%.

6. Dado que Tijuana representa el 79% del total de los trabajadores asegurados en la ZME, su distribución salarial y la de la Metrópoli es prácticamente la misma. / Since Tijuana represents 79% of total insured workers in the MAE, its wage distribution and the one from the Metropolis is practically the same.

Figura 1. Distribución de los Trabajadores de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y Ensenada Asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) según su Ingreso Nominal en Rangos Salariales, 2016. / Graph 1. Distribution of the Workers of the Metropolitan Area Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito and Ensenada insured in the Mexican Social Security Institute (IMSS) by Nominal Income (Salary Ranges), 2016.

Fuente: CEMDI con información de los Asegurados 2016, Datos Abiertos IMSS.

Notas:

- Promedio de los trabajadores de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada asegurados en el IMSS durante el primer semestre de 2016.

- W hace referencia al Salario Mínimo General (SMG).

- Cifras redondeadas.

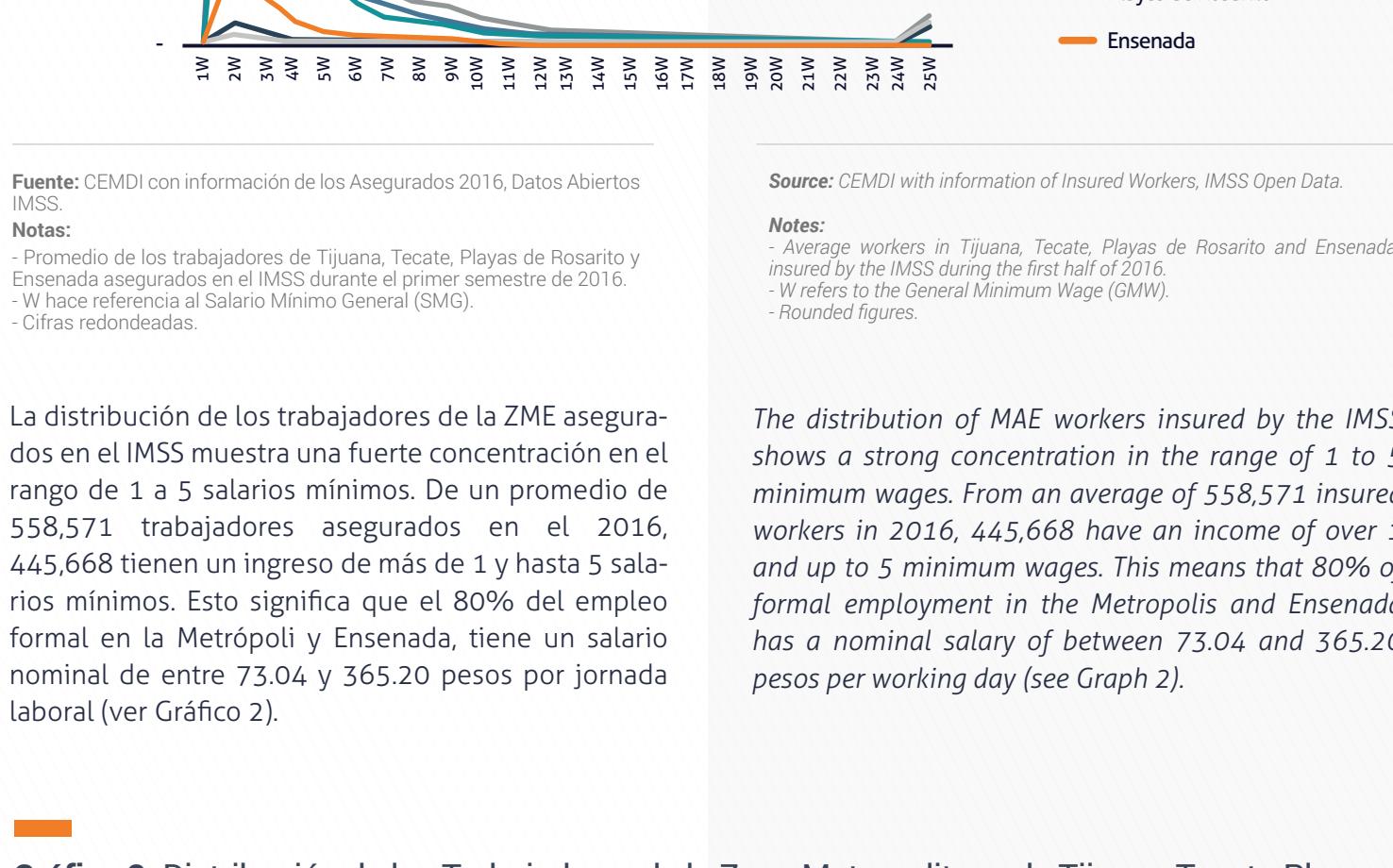
A excepción de Tijuana⁶, cada municipio tiene a su interior una distribución salarial que varía ligeramente de la media metropolitana. Playas de Rosarito, por ejemplo, exhibe un porcentaje de trabajadores asegurados asociados a un rango salarial de 1 a 5 salarios mínimos (83.2%) superior al promedio de la ZME (79.8%). Lo mismo sucede para los rangos salariales más elevados, 16 a 20 y 21 a 25, lo que refleja una distribución de trabajadores asegurados más cargada hacia los extremos que el promedio de la Metrópoli y Ensenada (ver Figura 1).

De manera similar, Tecate destaca del resto de los municipios por tener la concentración más fuerte de trabajadores asegurados en los rangos salariales medios, con un 18.1% de ellos recibiendo un ingreso de 6 a 15 salarios mínimos, en tanto que en la ZME se registra una media de 16%.

Ensenada, por su parte, cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores asegurados con un ingreso igual o inferior a los 10 salarios mínimos. En el primer semestre del año, un 93.6% de los trabajadores ensenadenses se ubicaron en el rango de 1 a 10 salarios mínimos, siendo así el único municipio que se encuentra por arriba del promedio de la ZME de 92.2%.

6. Dado que Tijuana representa el 79% del total de los trabajadores asegurados en la ZME, su distribución salarial y la de la Metrópoli es prácticamente la misma. / Since Tijuana represents 79% of total insured workers in the MAE, its wage distribution and the one from the Metropolis is practically the same.

Figura 1. Distribución de los Trabajadores de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y Ensenada Asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) según su Ingreso Nominal en Rangos Salariales, 2016. / Graph 1. Distribution of the Workers of the Metropolitan Area Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito and Ensenada insured in the Mexican Social Security Institute (IMSS) by Nominal Income (Salary Ranges), 2016.



Fuente: CEMDI con información de los Asegurados 2016, Datos Abiertos IMSS.

Notas:

- Promedio de los trabajadores de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada asegurados en el IMSS durante el primer semestre de 2016.

- W hace referencia al Salario Mínimo General (SMG).

- Cifras redondeadas.

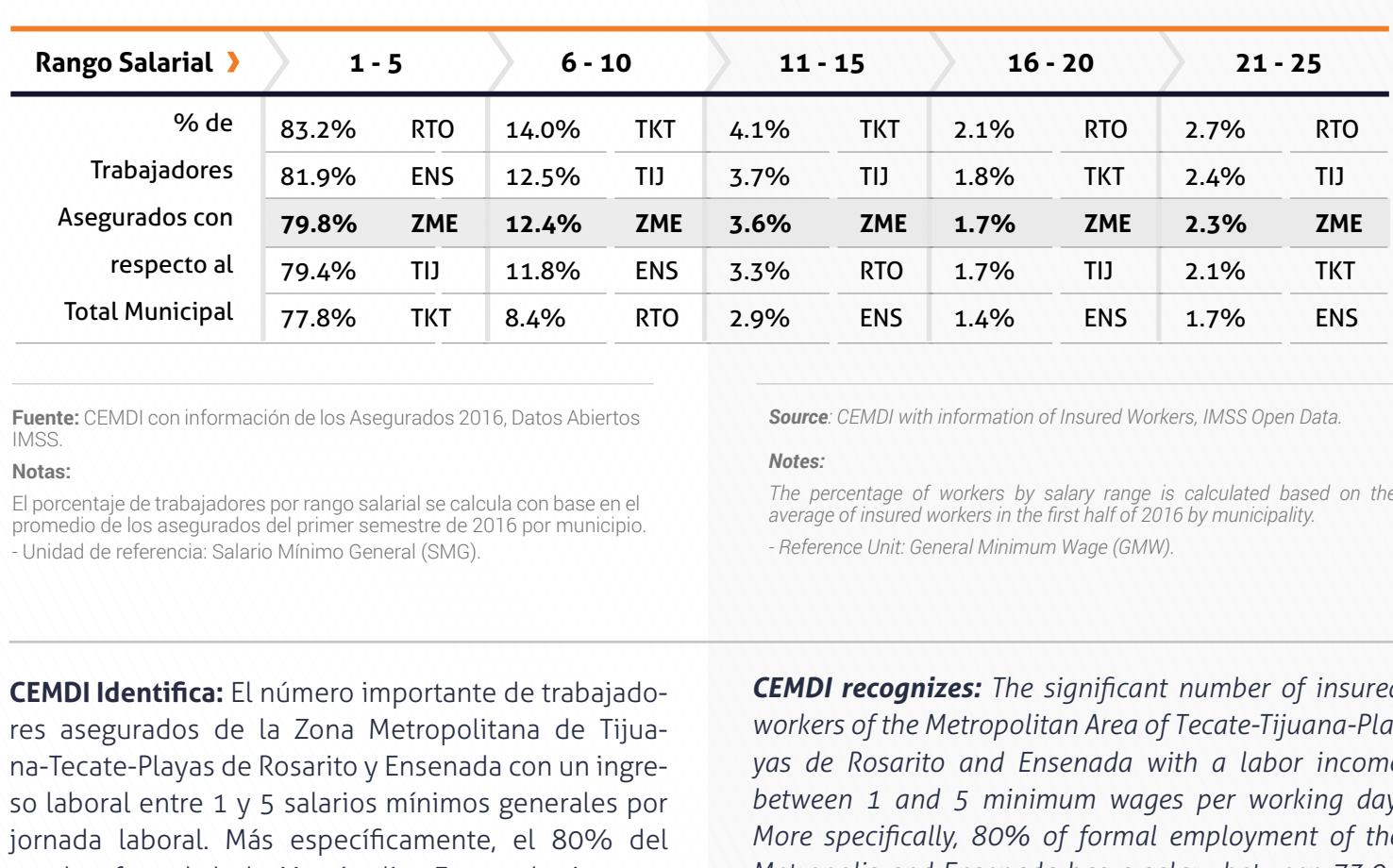
La distribución de los trabajadores de la ZME asegurados en el IMSS muestra una fuerte concentración en el rango de 1 a 5 salarios mínimos. De un promedio de 558,571 trabajadores asegurados en el 2016, 445,668 tienen un ingreso de más de 1 y hasta 5 salarios mínimos. Esto significa que el 80% del empleo formal en la Metrópoli y Ensenada, tiene un salario nominal de entre 73.04 y 365.20 pesos por jornada laboral (ver Gráfico 2).

De manera similar, Tecate destaca del resto de los municipios por tener la concentración más fuerte de trabajadores asegurados en los rangos salariales medios, con un 18.1% de ellos recibiendo un ingreso de 6 a 15 salarios mínimos, en tanto que en la ZME se registra una media de 16%.

Ensenada, por su parte, cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores asegurados con un ingreso igual o inferior a los 10 salarios mínimos. En el primer semestre del año, un 93.6% de los trabajadores ensenadenses se ubicaron en el rango de 1 a 10 salarios mínimos, siendo así el único municipio que se encuentra por arriba del promedio de la ZME de 92.2%.

6. Dado que Tijuana representa el 79% del total de los trabajadores asegurados en la ZME, su distribución salarial y la de la Metrópoli es prácticamente la misma. / Since Tijuana represents 79% of total insured workers in the MAE, its wage distribution and the one from the Metropolis is practically the same.

Figura 2. Distribución de los Trabajadores de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y Ensenada Asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) según su Ingreso Nominal en Rangos Salariales, 2016. / Graph 2. Distribution of the Workers of the Metropolitan Area Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito and Ensenada insured in the Mexican Social Security Institute (IMSS) by Nominal Income (Salary Ranges), 2016.



Fuente: CEMDI con información de los Asegurados 2016, Datos Abiertos IMSS.

Notas:

- Promedio de los trabajadores de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada asegurados en el IMSS durante el primer semestre de 2016.

- W hace referencia al Salario Mínimo General (SMG).

- Cifras redondeadas.

A excepción de Tijuana⁶, cada municipio tiene a su interior una distribución salarial que varía ligeramente de la media metropolitana. Playas de Rosarito, por ejemplo, exhibe un porcentaje de trabajadores asegurados asociados a un rango salarial de 1 a 5 salarios mínimos (83.2%) superior al promedio de la ZME (79.8%). Lo mismo sucede para los rangos salariales más elevados, 16 a 20 y 21 a 25, lo que refleja una distribución de trabajadores asegurados más cargada hacia los extremos que el promedio de la Metrópoli y Ensenada (ver Figura 1).

De manera similar, Tecate destaca del resto de los municipios por tener la concentración más fuerte de trabajadores asegurados en los rangos salariales medios, con un 18.1% de ellos recibiendo un ingreso de 6 a 15 salarios mínimos, en tanto que en la ZME se registra una media de 16%.

Ensenada, por su parte, cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores asegurados con un ingreso igual o inferior a los 10 salarios mínimos. En el primer semestre del año, un 93.6% de los trabajadores ensenadenses se ubicaron en el rango de 1 a 10 salarios mínimos, siendo así el único municipio que se encuentra por arriba del promedio de la ZME de 92.2%.

6. Dado que Tijuana representa el 79% del total de los trabajadores asegurados en la ZME, su distribución salarial y la de la Metrópoli es prácticamente la misma. / Since Tijuana represents 79% of total insured workers in the MAE, its wage distribution and the one from the Metropolis is practically the same.

Figura 1. Distribución de los Trabajadores de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito y Ensenada Asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) según su Ingreso Nominal en Rangos Salariales, 2016. / Graph 1. Distribution of the Workers of the Metropolitan Area Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito and Ensenada insured in the Mexican Social Security Institute (IMSS) by Nominal Income (Salary Ranges), 2016.

Fuente: CEMDI con información de los Asegurados 2016, Datos Abiertos IMSS.

Notas:

- Promedio de los trabajadores de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada asegurados en el IMSS durante el primer semestre de 2016.

- W hace referencia al Salario Mínimo General (SMG).

- Cifras redondeadas.

La distribución de los trabajadores de la ZME asegurados en el IMSS muestra una fuerte concentración en el rango de 1 a 5 salarios mínimos. De un promedio de 558,571 trabajadores asegurados en el 2016, 445,668 tienen un ingreso de más de 1 y hasta 5 salarios mínimos. Esto significa que el 80% del empleo formal en la Metrópoli y Ensenada tiene un salario nominal de entre 73.04 y 365.20 pesos por jornada laboral (ver Gráfico 2).

De manera similar, Tecate destaca del resto de los municipios por tener la concentración más fuerte de trabajadores asegurados en los rangos salariales medios, con un 18.1% de ellos recibiendo un ingreso de 6 a 15 salarios mínimos, en tanto que en la ZME se registra una media de 16%.

Ensenada, por su parte, cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores asegurados con un ingreso igual o inferior a los 10 salarios mínimos. En